

BASE Y CONDICIONES DEL PROCESO

COMPRA DE MEDICAMENTOS “PRIMERA CONVOCATORIA”

En cumplimiento al Reglamento de Compras, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a empresas comerciales, distribuidoras e importadoras, legalmente establecidas en el País, a presentar ofertas para LA **PROVISION DE MEDICAMENTOS**.

1. **FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**: Las ofertas deberán ser enviadas al correo electrónico esmeralda.rios@csbp.com.bo, ó dirección 15 de abril N° 432 entre delgadillo e Isaac Attie hasta horas 15:00 pm del día lunes, 24 de noviembre del año en curso.

2. **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

2.1 FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICAS: (sin especificaciones técnicas)

2.2 FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA: La propuesta económica debe ser presentada en el formulario de propuesta económica. La oferta presentada necesariamente debe estar expresada en moneda nacional (bolivianos).

El proponente deberá detallar en las columnas referidas a la propuesta del medicamento (presentación, nombre comercial, procedencia, fecha de vencimiento, tiempo de entrega, precio unitario y precio total).

3. **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega no debe ser mayor a **15 días** posteriores a la recepción de la orden de compra.
4. **SISTEMA DE EVALUACIÓN:** (Menor Costo)

Evaluación Económica. - Se ordenará las propuestas en función al monto de la oferta económica, ocupando el primer lugar la propuesta con el menor precio, la segunda propuesta con el segundo menor precio y así sucesivamente.

Evaluación Técnica. – (no aplica)

5. **ADJUDICACIÓN:** La adjudicación será realizada por **(ITEM)**, a la oferta económica más conveniente para la CSBP, siempre y cuando cumplan con las características requeridas.
6. **CONTRATO:** En caso de que el monto total de adjudicación sea **mayor a Bs. 50.000** se suscribirá un contrato con el o los proponentes adjudicados (se adjunta modelo), para tal motivo deberán presentar en un plazo máximo de 7 días hábiles, computables a partir de la notificación de adjudicación, la siguiente documentación, en originales y fotocopias simples:

Para Sociedades:

- Testimonio de Constitución de Sociedad de la empresa y la última modificación realizada (si la hubiere).
- Testimonio Poder de Representación debidamente legalizado, que faculte al o los representantes legales a presentar propuestas y suscribir contratos.
- Matricula de Registro de Comercio vigente, emitido por la instancia competente.
- Cédula de identidad del representante legal (vigente).
- Número de identificación tributaria (NIT).

Para Empresas Unipersonales:

- Testimonio Poder de Representación debidamente legalizado, que faculte al o los representantes legales a presentar propuestas y suscribir contratos. (si corresponde).
- Matricula de Registro de Comercio vigente, emitido por la instancia competente.
- Cédula de identidad del representante legal (vigente).
- Número de identificación tributaria (NIT).

Nota: Los documentos serán autenticados por la unidad legal de la CSBP. Los originales serán devueltos al proveedor inmediatamente, quedando la copia autenticada en los archivos del proceso.

7. MULTAS: (no aplica)

- 8. SUPERVISION DE LA RECEPCION:** La recepción del bien será supervisado por la comisión de recepción o la Unidad solicitante, los mismos deben verificar el cumplimiento de las características requeridas.

9. CRONOGRAMA DE PLAZOS:

PARA COMPARACION DE PROPUESTAS

N°	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	Envío de la solicitud de propuestas y Publicación de la convocatoria en la Página Web	20/11/2025	10:30	PAGINA WEB: portal.csbp.com.bo CORREO ELECTRONICO: Potenciales Proveedores
2	Presentación de Ofertas.	Hasta: 24/11/2025	15:00	Presentación Electrónica: esmeralda.rios@csbp.com Presentación Física: Calle 15 de abril N° 432 – primer piso Unidad de Contabilidad
3	Apertura de Ofertas.	24/11/2025	15:30	Apertura Física: Calle 15 de abril N° 432 -primer piso Unidad de Contabilidad
4	Resultado Del Proceso	27/11/2025		Emisión de Ordenes de Compras a los proveedores adjudicados

(*) Estas fechas son referenciales y podrán ser modificadas de acuerdo a la necesidad y situaciones que ameriten su modificación.

- 10. PAGO:** El pago por los productos, medicamentos y/o bienes entregados se efectuará previa entrega de informe, nota fiscal ó documento equivalente, y conformidad de la Unidad solicitante ó Comisión de Recepción.

Cualquier consulta, llamar al teléfono 66-45562 Interno 8113 compras o al celular 67639375 Lic. Esmeralda Rios Leyton.

Tarija, 20 de noviembre de 2025


Lic. Esmeralda Rios Leyton
AUXILIAR DE CONTABILIDAD
C.S.B.P.- Regional Tarija